

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos del día viernes 09 nueve de diciembre de 2011 de dos mil once, en el auditorio del organismo electoral ubicado en la planta baja del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 15 quince de noviembre de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión extraordinaria, de fecha 02 de diciembre de 2011.
3. Acuerdo para la adquisición de los bienes y servicios siguientes: 7,200 playeras color naranja de algodón, impresión a dos tintas al frente y una tinta a la vuelta en serigrafía, peso completo, sello redondo, tallas: 1,800 extra grandes, 3,000 grandes y 2,400 medianas, ocho diseños; 3,000 mochilas de poliéster con cierre y compartimentos laterales, doble tirante a tres tintas en serigrafía, 650 con diseño urna electrónica y 2,350 con diseño urna tradicional, color naranja; 3,000 impermeable de plástico naranja, con impresión a una tinta en serigrafía; 2,300 tabla clip de madera o plástico, impresión a tres tintas en serigrafía, tamaño oficio rebasado; 3,000 gorras básica de gabardina 100% algodón, bordada, unitalla, para utilizarse como material de identificación para CAES, personal central y distrital de Capacitación y Organización Electoral, que participaran en la organización del proceso electoral local ordinario 2011-2012.
4. Requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Renta de Servidor Virtual en la nube (esquema 1 año)	SERVIDOR VIRTUAL ESQUEMA UN AÑO EXTRA LARGE SERVER 8 CU (4virtual core) +15GBRAM +Reda1000Gbps +1690GB para almacenamiento + GB ilimitados de transferencia de datos de entrada y 100GB de transferencia de datos de salida del site por mes + WindowsServer 2008R2 Datacenter Ed(2RmteDsktp incl) Red monitoreada 24 x 7 x 365. Direcciones IP homologadas asignadas. Acceso directo a los principales backbones de Internet. Sistema de seguridad física en todo el SITE, Help Desk telefónico. Soporte técnico en español, Servicio de UPS *El prestador de servicios deberá contar con la capacidad técnica e infraestructura necesaria, para en caso de ser requerido por parte del IEPC un servicio extra de mayor procesamiento o de mismas características, éste pueda proveer el servicio con un tiempo de respuesta máximo a 4hrs	Renta de servidor virtual de alta disponibilidad, escalabilidad, redundancia y seguridad en la nube, para el hospedaje y procesamiento de aplicaciones desarrolladas para el proceso electoral 2011-2012. Aplicaciones que serán usadas a nivel central, consejos distritales y centros de acopio.

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

1	Renta de Servidor Base de Datos para Servidor Virtual en la nube	SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL 1Proc	
---	--	----------------------------------	--

5. Requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los bienes siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones	Microsoft Visual Studio Profesional 2010 (idioma inglés) para 5 usuarios + 1 media de instalación, licenciamiento Microsoft Software Assurance	Herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones que utilizará el departamento de Software de la Dirección de Informática para aplicaciones relativas al proceso electoral 2011-2012.

6. Requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los bienes siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
2	Herramienta de administración de Base de Datos	REDGATE SQL Toolbelt (CONTIENE: SQL Compare Pro, SQL Data Compare Pro, SQL Source Control, SQL Prompt Pro, SQL Data Generator, SQL Packager, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Multi Script Unlimited, SQL Backup Pro, SQL Monitor, SQL Comparison SDK, SQL Object Level Recovery Native, SQL Search, SQL Safari.) licencia 2 usuarios o equivalente + media de instalación.	Herramientas para bases de datos a utilizar en la replicación de datos entre servidores de producción y servidores espejo de publicación de información en la web.
4	Herramientas para desarrollo de la Base de Datos	REDGATE SQL Prompt Bundle (CONTIENE: SQL Prompt Pro, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Data Generator, SQL Search) licencia 4 usuarios o equivalente + media de instalación.	

7. Requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los bienes siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Actualización de Software de diseño	Actualización Autocad 2006 a Autocad para Mac 2012 N°deSerie343-97681923 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad para Mac 2012 // Más media de instalación	Software de diseño especializado que será utilizado por la Dirección de Organización para el uso y edición de
1	Actualización de Software de	Actualización Auto CAD Map 3D 2010 a Auto CAD Map 2012 N° de serie 349-28388224 +	

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

diseño y cartografía	Suscripción Anual de mantenimiento Autocad Map 3D 2012 // Más media de instalación	cartografía
----------------------	--	-------------

8. Requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los bienes siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
4	Lectora RFID	UHF 1 Gen 2/ISO 18000-6C De ultra alta frecuencia para leer etiquetas que cumplen con la norma Clase 1 Generación 2 de EPC que permite la rápida lectura de etiquetas con velocidades de hasta 400 por segundo y distancias de hasta 7 metros. Tasa de Lectura: Típica 150 tag's por segundo. Máxima 400 tag's por segundo; Pantalla: LCD Touch de 3.5'', 320 X 249 pixeles; Sistema Operativo: WinCE Professional 5.0; Interfaces: WiFi 802.11 b/g con WPA/WPA2, USB y Serial RS-232.	Equipo RFID y UHF para control de inventario, localización y seguridad en entradas y salidas de Urnas Electrónicas como apoyo en la logística de la bodega de Urna Electrónica
1	Concentrador UHF	Multiprotocolo para hasta 4 antenas, que realice las funciones de lector/grabador. Que Permita 4 antenas de 6 metros de alcance cada una. UHF, lecturas multi-tag anticolidión. Conexión TCP/IP, RS232, Wiegand. Protocolo ISO18000-6B, ISO18000-6C, EPC GEN2 Rango de frecuencia: ISM 902-928MHZ (FCC) Modo de operación: Fija o programable; Puertos de Comunicación: 1. RS232, 2. RS485 (Syris485), 3. Wiegand26/34, 4. RJ45 Software Programable Rango de lectura de hasta 6 m o 12 m en función de las antenas, Buzzer y LED, Antena integrada, ganancia de 6dbi	
4	Antena UHF	Antenas con alcance de hasta 6 metros. Conexión con cable coaxial al concentrador, capacidad de configuración de 2 o 4 antenas de hasta 6 metros de rango de lectura cada una.	
1	Lector/grabador UHF de sobremesa USB	Lector/grabador UHF de sobremesa conexión USB con antena integrada para lectura/escritura de hasta 10cm en función del tag, Protocolo : ISO18000-6B,ISO18000-6C,EPC GEN2, Rango de Freq : ISM 902-928MHZ (FCC)	
500	TAG	TAG EPC, CLASS1, GEN 2 UHF, ISO 18000-6C, 902 - 928 MHz., Aplicación: superficies de plástico y de metal, computadoras y otros dispositivos que contienen información valiosa, aparatos electrónicos, herramientas u otros activos que no suelen tener espacio para una etiqueta de metal Frecuencia de operación: 865-869MHz (EU*); 902-928 MHz (US * y **); 952-955MHz (JPN*) Tipo de chip: Impinj Monza (*), Allien Higgs3 (**) Memoria EPC: 96 bit (* and **) Memoria extendida: 512 bit (**) Rango de lectura: 3 m (9,8 ft)	

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

		Dimensiones: 38 mm x 13 mm x 1,5 mm (1,5" x 0,5" x 0.12") Rango de temperatura ambiente: -20°C hasta +85°C (-4°F hasta +185°F) Padrón de encapsulado: IP67, Superficie de aplicación: superficies de metal, Material de encapsulado: PC/ABS, Fijación: adhesivo acrílico de alto desempeño	
--	--	---	--

9. Requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Servicio de cableado estructurado	Se adjunta anexo 1 de especificaciones	Para certificar el cableado estructurado de la red interna del IEPC, proyectar el crecimiento de nodos, así como evitar y disminuir problemáticas en la red.

10. Acuerdo para el registro en el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 9, párrafo 1, fracción I y 15, párrafo 4, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a las personas físicas y jurídicas siguientes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN	GIRO	Fecha de solicitud
IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	26-10-10 FOLIO 1585
POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	CONSULTORÍA Y MANUFACTURA ELECTRÓNICO	31-08-2011. FOLIO 977
SERVI-BONOS, S.A. DE C.V.	EMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS	9-08-2011. FOLIO 1043
PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, ARCHIVOS DE PLASTICO, CARTON, METALICOS.	11/OCT/2011. FOLIO 1186
ALFREDO TINAJERO BARRERA	MONITOREO DE RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA	24-OCT-2011. FOLIO 1258
CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (HARDWARE Y SOFTWARE)	27-OCT-2011. FOLIO 1273
PUBLICITEX, S. de R.L. de C.V.	ARTÍCULOS PROMOCIONALES, TEXTILES Y PAPELERÍA CORPORATIVA	31-OCT-2011. FOLIO 1285
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	VENTA DE PUBLICIDAD FIJA Y PATROCINIOS EN LAS EMPRESAS UNIVERSITARIAS	4-NOV-2011. FOLIO 1301
RECURSOS CREATIVOS MULTIMEDIA, S.C.	PRODUCCION Y POST PRODUCCIÓN DE VIDEO Y CINE	9-NOV-2011. FOLIO 1329
IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V.	DISEÑO, PRODUCCION, COMPRAVENTA, PUBLICIDAD	10-NOV-2011. FOLIO 1339.

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

TEXTILES DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	A) DISEÑO CONFECCION MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TEXTILES Y TODA PRENDA DE VESTIR	15-NOV-2011. FOLIO 1368
---	---	----------------------------

Lista de Asistencia	
Integrantes	Representación
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral integrante
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral Presidente de la comisión
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Representante ante el Comité Técnico de Especializada de la Universidad de Guadalajara. Asesoría
Maestra María Peña Gutiérrez	Representante ante el Comité Técnico de Especializada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Asesoría
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Representante ante el Comité Técnico de Especializada del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Asesoría
Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra	Representante ante el Comité Técnico de Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Asesoría
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Ciudadano Gustavo Orozco Morales	Representante del Partido del Trabajo.
Ciudadano Raymundo David González Gómez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Licenciado Ildefonso Iglesias Escudero	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ciudadano José Francisco Romo Romero	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Mtro. Oscar Gutiérrez Ibarra	Contralor General
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	Director de Administración y Finanzas
Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez	Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Licenciado Marco Antonio Díaz Llamas	Coordinador Técnico en la Dirección de Capacitación y Educación Cívica
Licenciado Ramiro Garzón Contreras	Director de informática

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico
---	--------------------

DESAHOGO DE LA SESIÓN		
PARTICIPACIÓN		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y del Comité asistentes y declara formalmente iniciada la sesión extraordinaria siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos del día viernes 09 nueve de diciembre de 2011 dos mil once. Solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de cuórum correspondiente.	Inicio
1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.		
Secretario Técnico	Da cuenta con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité Técnico de Asesoría Especializada e integrantes de esta Comisión, mediante oficios 679 a 704/2011-CAE/IEPC emitidos con fecha 06 seis de diciembre de 2011 dos mil once por otra parte, informa al Consejero Presidente de la Comisión, a los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada y de la Comisión, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	Informe
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de diciembre de 2011.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración el orden del día propuesto para el desahogo de la presente sesión.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión sobre el orden del día para la sesión, y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto del orden del día para la sesión, y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe
<u>AC01/CAE/09-12-11</u>	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día.	Acuerdo

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por el Comité			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		

Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Le solicita a la Secretario informe respecto de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la Minuta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de diciembre de 2011	Informe
Secretario Técnico	<p>Informa que con oportunidad esta Secretaria envió a la Dirección de Informática de este organismo electoral, archivo de la Minuta de la sesión, celebrada el pasado 02 de diciembre, con la finalidad que fuera publicada en la página electrónica de este instituto, misma que ya se encuentra disponible para su consulta en dicho portal bajo la ruta siguiente:</p> <p style="text-align: center;">www.iepcjalisco.org.mx Transparencia</p> <p>Artículo 13. Ley de transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.</p> <p>Fracción IV. El calendario y agenda de las sesiones de naturaleza no restringida, así como las minutas o actas de las mismas;</p> <p style="text-align: center;">Comisiones y Comités - minutas</p> <p style="text-align: center;">5.- Comisión de adquisiciones y enajenaciones. 02 de diciembre</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración de los presentes el informe rendido en los términos propuestos.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En virtud de no tenerse consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe de mérito.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

3. Acuerdo para la adquisición de los bienes y servicios siguientes: 7,200 playeras color naranja de algodón, impresión a dos tintas al frente y una tinta a la vuelta en serigrafía, peso completo, sello redondo, tallas: 1,800 extra grandes, 3,000 grandes y 2,400 medianas, ocho diseños; 3,000 mochilas de poliéster con cierre y compartimentos laterales, doble tirante a tres tintas en serigrafía, 650 con diseño urna electrónica y 2,350 con diseño urna tradicional, color naranja; 3,000 impermeable de plástico naranja, con impresión a una tinta en serigrafía; 2,300 tabla clip de madera o plástico, impresión a tres tintas en serigrafía, tamaño oficio rebasado; 3,000 gorras básica de gabardina 100% algodón, bordada, unitalla, para utilizarse como material de identificación para CAES, personal central y distrital de Capacitación y Organización Electoral, que participaran en la organización del proceso electoral local ordinario 2011-2012.

Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes: MAT-CAE01/2011GdlSerigraf; MAT-CAE 02/2011 INNOVACIÓN PUBLICIDAD; MAT-CAE03/2011 ARTICULOS PROMOCIONALES CASA XAVIER, S.A. DE C.V.; MAT-CAE04/2011, PUBLICITEX; MAT-CAE05/2011, PUNTO PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.; MAT-CAE06/2011, MUNDO PLAYER'S EVELIA MARGARITA GUTIÉRREZ P; MAT-CAE07/2011, ZOOWORKS, S. DE R.L. DE C.V.; MAT-CAE08/2011, CREACIONES ARTISTICAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V. (CAPSA); MAT-CAE09/2011, EDICSA, S.A. DE C.V.; MAT-CAE10/2011, LAGARTIJA AZUL; MAT-CAE11/2011, MARIA DEL REFUGIO SUSANA NAVA MUÑOZ, MAT-CAE12/2011, GREGORIO GODOY RAMIREZ; MAT-CAE13/2011, LUIS ALBERTO DIAZ QUINTERO conocido comercialmente como IMAN; MAT-CAE14/2011, RODRIGO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, de las cuales solo las siguientes: INNOVACIONPUBLICIDAD; PUBLICITEX; MUNDO PLAYER'S EVELIA MARGARITA GUTIÉRREZ P; ZOOWORKS, S. DE R.L. DE C.V.; CREACIONES ARTISTICAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V. (CAPSA); RODRIGO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ., presentaron sus respectivas cotizaciones en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	<p>Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura de los sobres presentados en tiempo y forma, así como a la rúbrica de las cotizaciones.</p>	Informe
Secretario Técnico	<p>Da cuenta que se integran a los trabajos de la sesión el Licenciado Juan José Alcalá Dueñas, Consejo Electoral de la Comisión así como el Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.</p>	Informe
Secretario Técnico	<p>Da cuenta que se ha integrado a los trabajos de la sesión el representante del Partido del Trabajo, el ciudadano Gustavo Orozco Morales.</p>	Informe
Secretario Técnico	<p>Da cuenta que se integra a los trabajos de la sesión el Licenciado Daniel Vergara Guzmán, Representante del Partido Acción Nacional.</p>	Informe

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Se continua con la apertura de los sobres presentados en tiempo y forma, así como a la rúbrica de las cotizaciones e inmediatamente después a la elaboración de los cuadros comparativos.

<p>Secretario Técnico</p>	<p>En virtud de la revisión realizada se descalifican, las ofertas económicas de las personas físicas y jurídicas siguientes:</p> <p>La persona jurídica CREACIONES ARTÍSTICAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V., conocida comercialmente como CAPSA, no presenta ninguna muestra de los bienes requeridos en la invitación, así mismo su cotización no cuenta con firma autógrafa.</p> <p>En tanto que la persona física, RODRIGO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ no señala vigencia de cotización ni tiempo de entrega.</p> <p>En el caso de EVELIA MARGARITA GUTIÉRREZ conocida comercialmente como MUNDO PLAYERS, no señala la vigencia de su oferta económica.</p> <p>Por último, INNOVACIÓN PUBLICIDAD, no presenta su cotización en los términos solicitados en la invitación girada, es decir, no acompaña las muestras de los productos que ofrece en su propuesta económica, por lo que no es posible conocer la calidad de los mismos.</p> <p>En ese orden de ideas, en términos de lo establecido en la invitación girada, se descalifican las propuestas económicas en virtud de hacerse efectivo el señalamiento consistente en, "Las propuestas no elaboradas y entregadas en los términos señalados en las características, especificaciones, información y plazos de la presente invitación NO SERÁN TOMADAS en cuenta por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IEPC JALISCO".</p>	<p>Informe</p>
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Solicita a la Secretario Técnico que formule una propuesta de punto de acuerdo.</p>	<p>Informe</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:</p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición de 7,200 Playeras color naranja de algodón, impresión a dos tintas al frente y una tinta a la vuelta en serigrafía, peso completo, sello redondo, tallas: 1,800 extra grandes, 3,000 grandes y 2,400 medianas, ocho diseños por la cantidad de \$219,600.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL</p>	<p>Informe</p>

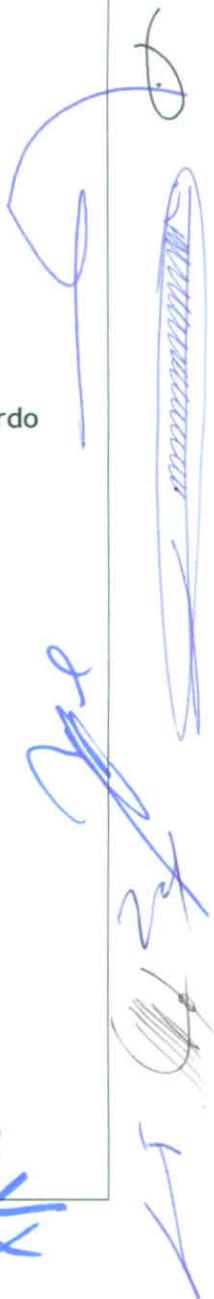
VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p>Secretario Técnico</p>	<p>SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) antes IVA; 3000 mochilas de poliéster con cierre y compartimentos laterales, doble tirante a tres tintas en serigrafía. 650 con diseño urna electrónica y 2,350 mochilas con diseño urna tradicional, color naranja por la cantidad de \$139,350.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), antes del IVA; 2,300 tablas plásticas oficio rebasado con clip metálico por la cantidad de \$85,100.00 (OCHENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) antes de IVA; y 3,000 gorras básica de gabardina 100% algodón, bordada, unitalla, por la cantidad de \$122,100.00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) antes IVA por medio del proveedor PUBLICITEX, S.de R.L. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante.</p> <p>Se aprueba la adquisición de 3,000 impermeables de plástico naranja, con impresión a una tinta en serigrafía, por la cantidad de \$89,670.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) antes de IVA, por medio del proveedor ZOOMWORKS, S. de R.L. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante.</p> <p>Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como <u>AC03/CAE/02-12-11</u> y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	<p>Informe</p>
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.</p>	<p>Informe</p>
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.</p>	<p>Informe</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales</p>	<p>Informe</p>

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.</p>	
<p><u>AC02/CAE/</u> <u>09-12-11</u></p>	<p>PUNTO DE ACUERDO: Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 49, párrafo 1, fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 23, 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición de 7,200 Playeras color naranja de algodón, impresión a dos tintas al frente y una tinta a la vuelta en serigrafía, peso completo, sello redondo, tallas: 1,800 extra grandes, 3,000 grandes y 2,400 medianas, ocho diseños por la cantidad de \$219,600.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) antes IVA; 3000 mochilas de poliéster con cierre y compartimentos laterales, doble tirante a tres tintas en serigrafía. 650 con diseño urna electrónica y 2,350 mochilas con diseño urna tradicional, color naranja por la cantidad de \$139,350.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), antes del IVA; 2,300 tablas plásticas oficio rebasado con clip metálico por la cantidad de \$85,100.00 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) antes de IVA; y 3,000 gorras básicas de gabardina 100% algodón, bordada, unitalla, por la cantidad de \$122,100.00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) antes IVA por medio del proveedor PUBLICITEX, S.de R.L. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, ello según la revisión física efectuada por el C. Marco Antonio Díaz Llamas quien asiste por parte de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este instituto.</p> <p>Se aprueba la adquisición de 3,000 impermeables de plástico color naranja, con impresión a una tinta en serigrafía, por la cantidad de \$89,670.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) antes de IVA, por medio del</p>	<p>Acuerdo</p> 

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p><u>AC02/CAE/09-12-11</u></p>	<p>proveedor ZOOMWORKS, S. de R.L. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante, según la revisión física efectuada por el C. Marco Antonio Díaz Llamas quien asiste por parte de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del acuerdo identificado como <u>AC03/CAE/02-12-11</u> y de conformidad con el artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en las invitaciones se estipuló que se estará a la garantía del 10% de la cotización de los bienes y servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	<p>Acuerdo</p>	
<p>Por el Comité</p>			
<p>Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra</p> <p>Licenciado Luis Manuel del Valle López</p> <p>Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez</p> <p>Maestra María Peña Gutiérrez</p>	<p>A favor</p> <p>*</p> <p>*</p> <p>*</p> <p>*</p>	<p>En contra</p>	<p>Abstención</p>
<p>Cuadro de votaciones</p>			
<p>Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones</p>			
<p>Licenciado Juan José Alcalá Dueñas</p> <p>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</p> <p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>A favor</p> <p>*</p> <p>*</p> <p>*</p>	<p>En contra</p>	<p>Abstención</p>
<p>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.</p>	<p>Informe</p>	
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Informa a los presentes que los siguientes puntos a desahogar, mismos que van del 4 al 9 del orden del día, corresponden a requisiciones que formula la Dirección de Informática de este organismo electoral, para la adquisición de diversos bienes y servicios. En ese sentido me permito proponer, su desahogo en bloque.</p>	<p>Informe</p>	
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Solicita a la Secretario Técnico que en votación económica consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión si están a favor de la aprobación en bloque de los puntos 4 al 9 del orden del día.</p>	<p>Informe</p>	
<p>Licenciado</p>	<p>Previo a la votación, menciona que alguno de los bienes se mencionan</p>	<p>Informe</p>	

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Luis Manuel del Valle	la marca, la pregunta es ¿Todos los proveedores que se invitaran pueden cumplir con las marcas?	
Secretario Técnico	Manifiesta que se tiene una lista de proveedores a invitar, los cuales son capaces de cumplir con los bienes solicitados así como para el servicio de cableado.	Informe
Licenciado Luis Manuel del Valle	Muchas de las cosas están por marcas, independientemente del cableado que es un servicio,	Informe
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Puntualiza que es importante separar al momento de invitar lo que sean bienes y servicios, así como la cuestión de las marcas, al momento de girar invitaciones se debe tener en cuenta, invitar a los proveedores que tengan la posibilidad de presentar cotización.	Informe

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		

Cuadro de votaciones

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico a la continuar con orden del día en los términos aprobados.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura a los puntos del orden del día	Informe

Puntos 4 al 9 del orden del día.

Requisiciones que formula la Dirección de Informática para la adquisición de los bienes y servicios siguientes:

(4)

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Renta de Servidor Virtual en la nube (esquema 1 año)	SERVIDOR VIRTUAL ESQUEMA UN AÑO EXTRA LARGE SERVER 8 CU (4virtual core) +15GBRAM. Soporte técnico en español, Servicio de UPS *El prestador de servicios deberá contar con la capacidad técnica e infraestructura	Renta de servidor virtual de alta disponibilidad, escalabilidad, redundancia y seguridad en la nube, para el hospedaje y procesamiento de aplicaciones desarrolladas para el proceso electoral

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

		necesaria, para en caso de ser requerido por parte del IEPC un servicio extra de mayor procesamiento o de mismas características, éste pueda proveer el servicio con un tiempo de respuesta máximo a 4hrs	2011-2012. Aplicaciones que serán usadas a nivel central, consejos distritales y centros de acopio.
1	Renta de Servidor Base de Datos para Servidor Virtual en la nube	SQLSvrStd ALNG LicSAPk MVL 1Proc	

(5)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones	Microsoft Visual Studio Profesional 2010 (idioma inglés) para 5 usuarios + 1 media de instalación, licenciamiento Microsoft Software Assurance	Herramienta de programación y desarrollo de aplicaciones que utilizará el departamento de Software de la Dirección de Informática para aplicaciones relativas al proceso electoral 2011-2012.

(6)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
2	Herramienta de administración de Base de Datos	REDGATE SQL Toolbelt (CONTIENE: SQL Compare Pro, SQL Data Compare Pro, SQL Source Control, SQL Prompt Pro, SQL Data Generator, SQL Packager, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Multi Script Unlimited, SQL Backup Pro, SQL Monitor, SQL Comparison SDK, SQL Object Level Recovery Native, SQL Search, SQL Safari.) licencia 2 usuarios o equivalente + media de instalación.	Herramientas para bases de datos a utilizar en la replicación de datos entre servidores de producción y servidores espejo de publicación de información en la web.
4	Herramientas para desarrollo de la Base de Datos	REDGATE SQL Prompt Bundle (CONTIENE: SQL Prompt Pro, SQL Dependency Tracker, SQL Doc, SQL Data Generator, SQL Search) licencia 4 usuarios o equivalente + media de instalación.	

(7)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
----------	-------------	------------------------------------	---------------

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

1	Actualización de Software de diseño	Actualización Autocad 2006 a Autocad para Mac 2012 N° de Serie 343-97681923 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad para Mac 2012 // Más media de instalación	Software de diseño especializado que será utilizado por la Dirección de Organización para el uso y edición de cartografía
1	Actualización de Software de diseño y cartografía	Actualización Auto CAD Map 3D 2010 a Auto CAD Map 2012 N° de serie 349-28388224 + Suscripción Anual de mantenimiento Autocad Map 3D 2012 // Más media de instalación	

(8)

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
4	Lectora RFID	UHF 1 Gen 2/ISO 18000-6C De ultra alta frecuencia para leer etiquetas que cumplen con la norma Clase 1 Generación 2 de EPC que permite la rápida lectura de etiquetas con velocidades de hasta 400 por segundo y distancias de hasta 7 metros. Tasa de Lectura: Típica 150 tag's por segundo. Máxima 400 tag's por segundo; Pantalla: LCD Touch de 3.5", 320 X 249 pixeles; Sistema Operativo: WinCE Professional 5.0; Interfaces: WiFi 802.11 b/g con WPA/WPA2, USB y Serial RS-232.	Equipo RFID y UHF para control de inventario, localización y seguridad en entradas y salidas de Urnas Electrónicas como apoyo en la logística de la bodega de Urna Electrónica
1	Concentrador UHF	Multiprotocolo para hasta 4 antenas, que realice las funciones de lector/grabador. Que Permita 4 antenas de 6 metros de alcance cada una. UHF, lecturas multi-tag anticollisión. Conexión TCP/IP, RS232, Wiegand. Protocolo ISO18000-6B, ISO18000-6C, EPC GEN2 Rango de frecuencia: ISM 902-928MHZ (FCC) Modo de operación: Fija o programable; Puertos de Comunicación: 1. RS232, 2. RS485 (Syris485), 3. Wiegand26/34, 4. RJ45 Software Programable Rango de lectura de hasta 6 m o 12 m en función de las antenas, Buzzer y LED, Antena integrada, ganancia de 6dbi	
4	Antena UHF	Antenas con alcance de hasta 6 metros. Conexión con cable coaxial al concentrador, capacidad de configuración de 2 o 4 antenas de hasta 6 metros de rango de lectura cada una.	

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

1	Lector/grabador UHF de sobremesa USB	Lector/grabador UHF de sobremesa conexión USB con antena integrada para lectura/escritura de hasta 10cm en función del tag, Protocolo : ISO18000-6B,ISO18000-6C,EPC GEN2, Rango de Freq : ISM 902-928MHZ (FCC)	
500	TAG	<p>TAG EPC, CLASS1, GEN 2 UHF, ISO 18000-6C, 902 - 928 MHz., Aplicación: superficies de plástico y de metal, computadoras y otros dispositivos que contienen información valiosa, aparatos electrónicos, herramientas u otros activos que no suelen tener espacio para una etiqueta de metal</p> <p>Frecuencia de operación: 865-869MHz (EU*); 902-928 MHz (US * y **); 952-955MHz (JPN*) Tipo de chip: Impinj Monza (*), Allien Higgs3 (**) Memoria EPC: 96 bit (* and **)</p> <p>Memoria extendida: 512 bit (**) Rango de lectura: 3 m (9,8 ft)</p> <p>Dimensiones: 38 mm x 13 mm x 1,5 mm (1,5" x 0,5" x 0.12")</p> <p>Rango de temperatura ambiente: -20°C hasta +85°C (-4°F hasta +185°F) Padrón de encapsulado: IP67, Superficie de aplicación: superficies de metal, Material de encapsulado: PC/ABS, Fijación: adhesivo acrílico de alto desempeño</p>	

(9)

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Servicio de cableado estructurado	Se adjunta anexo 1 de especificaciones	Para certificar el cableado estructurado de la red interna del IEPC, proyectar el crecimiento de nodos, así como evitar y disminuir problemáticas en la red.
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración los puntos del orden del día.		Informe
Licenciado Ramiro Garzón	En el caso de la requisición del cableado estructural, solicita que se incluya en la invitación que el servicio se deberá concluir a más tardar en dos meses.		Informe

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Contreras	Así mismo, considera que deben enviarse hoy mismo las invitaciones para darles tiempo a los proveedores de presentar su oferta económica.	
Licenciado Luis Manuel del Valle	Pregunta que si trabajo con las características que se requieren, es suficiente con la contratación de una empresa.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal	Propone que se mencione en la invitación que la fecha máxima para finalizar el servicio sea el quince de febrero de dos mil doce.	Informe
Licenciado Ramiro Garzón Contreras	Considera que es lo ideal mencionar la fecha máxima.	Informe
Licenciado Luis Manuel del Valle	Conminaría a la Comisión y a las áreas del instituto, a que en el futuro se realice los procedimientos con el debido tiempo. Considera que la contratación del servicio del cableado estructural es muy importante, ya que es <i>inteligentizar</i> el edificio del Instituto Electoral.	Informe
Maestra María Peña	Pregunta en que afectaría si no se tiene a tiempo el cableado.	Informe
Licenciado Ramiro Garzón Contreras	Afectar las actividades en el proceso electoral.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Conforme a lo planeado, la Dirección de Informática tenía planeado el servicio de cableado, siempre y cuando existiera suficiencia presupuestal, y existe.	Informe
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	El asunto de la renta del servidor, pregunta si no se podría rentar el servicio solo por un año	Informe
Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra	Considera que nunca hay que dejar de hacer lo importante, parece que el cableado es el servicio más importante en las requisiciones, por lo que representa.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pregunta al director de informática desde cuándo se ha estado solicitando.	Informe
Licenciado Ramiro Garzón Contreras	Informa que desde procesos anteriores.	Informe
Maestro	Retomando lo dicho el Licenciado Del Valle, y por comentarios de integrantes del Comité Técnico, el hecho de que exista urgencia en los requerimientos de las áreas es preocupante. Entiende que no es	Informe

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Eduardo Garibaldi Álvarez	negligencia, hay cuestiones presupuestales que complican los procedimientos, el caso es cómo conciliar los hechos. En ocasiones, desafortunadamente, se tiene como resultado una sola propuesta, en su caso adjudicándose directamente. Lo anterior es una preocupación, que se tendrá que evitar por la Comisión.	
Licenciado Rubén Hernández	Se toma nota de lo anterior.	Informe.
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico la propuesta del punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p>Propuesta de Punto de Acuerdo: Se autoriza girar las invitaciones necesarias, para la adquisición de los bienes y servicios referidos en los puntos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del orden del día, respecto de las requisiciones que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, en bloque a un solo proveedor; o en su caso, por segmentos a diversos proveedores, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p> <p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico tome la votación.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta de punto de acuerdo	Informe
	<p>Punto de Acuerdo: Se autoriza girar las invitaciones necesarias para la adquisición de</p>	

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p><u>AC03/CAE/09-12-11</u></p>	<p>los bienes y servicios referidos en los puntos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del orden del día, respecto de las requisiciones que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, considerando las diversas opciones que ofrece el mercado, en bloque a un solo proveedor; o en su caso, por segmentos a diversos proveedores, de acuerdo a la mejor oferta en garantía, tiempo de entrega, calidad y precio en favor del Instituto.</p>	<p>Acuerdo</p>																					
<p><u>AC03/CAE/09-12-11</u></p>	<p>Ahora bien, en términos del artículo 23, párrafos 1 y 2 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones de este instituto, en dichas invitaciones se estipulará la obligación de otorgar una garantía del 10% de la cotización de los servicios requeridos, antes de la aplicación del IVA, que ampare el cumplimiento de la obligación al proveedor que resulte adjudicado mediante fianza o cheque certificado o de caja a favor del Instituto.</p>	<p>Acuerdo</p>																					
<p>Por el Comité</p>																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;"></th> <th style="width: 10%;">A favor</th> <th style="width: 10%;">En contra</th> <th style="width: 10%;">Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licenciado Luis Manuel del Valle López</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Maestra María Peña Gutiérrez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					A favor	En contra	Abstención	Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra	*			Licenciado Luis Manuel del Valle López	*			Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*			Maestra María Peña Gutiérrez	*		
	A favor	En contra	Abstención																				
Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra	*																						
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*																						
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*																						
Maestra María Peña Gutiérrez	*																						
<p>Cuadro de votaciones</p>																							
<p>Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones</p>																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;"></th> <th style="width: 10%;">A favor</th> <th style="width: 10%;">En contra</th> <th style="width: 10%;">Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciado Juan José Alcalá Dueñas</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					A favor	En contra	Abstención	Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*			Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*			Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*						
	A favor	En contra	Abstención																				
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*																						
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*																						
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*																						
<p>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>																							
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.</p>	<p>Informe</p>																					
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Da lectura al siguiente punto del orden del día.</p>	<p>Informe</p>																					
<p>10. Acuerdo para el registro en el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 9, párrafo 1, fracción I y 15, párrafo 4, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a las personas físicas y jurídicas siguientes:</p>																							
<p>NOMBRE O DENOMINACIÓN</p>	<p>GIRO</p>	<p>Fecha de</p>																					

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

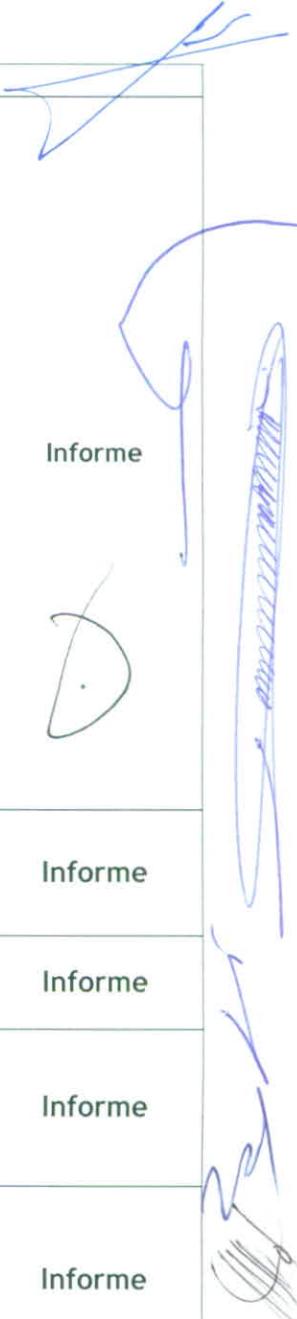
		solicitud
IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	26-10-10 FOLIO 1585
POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	CONSULTORÍA Y MANUFACTURA ELECTRÓNICO	31-08-2011. FOLIO 977
SERVI-BONOS, S.A. DE C.V.	EMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS	9-08-2011. FOLIO 1043
PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, ARCHIVOS DE PLASTICO, CARTON, METALICOS.	11/OCT/2011. FOLIO 1186
ALFREDO TINAJERO BARRERA	MONITOREO DE RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA	24-OCT-2011. FOLIO 1258
CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (HARDWARE Y SOFTWARE)	27-OCT-2011. FOLIO 1273
PUBLICITEX, S. de R.L. de C.V.	ARTÍCULOS PROMOCIONALES, TEXTILES Y PAPELERÍA CORPORATIVA	31-OCT-2011. FOLIO 1285
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	VENTA DE PUBLICIDAD FIJA Y PATROCINIOS EN LAS EMPRESAS UNIVERSITARIAS	4-NOV-2011. FOLIO 1301
RECURSOS CREATIVOS MULTIMEDIA, S.C.	PRODUCCION Y POST PRODUCCIÓN DE VIDEO Y CINE	9-NOV-2011. FOLIO 1329
IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V.	DISEÑO, PRODUCCION, COMPRAVENTA, PUBLICIDAD	10-NOV-2011. FOLIO 1339.
TEXTILES DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	A) DISEÑO CONFECCION MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TEXTILES Y TODA PRENDA DE VESTIR	15-NOV-2011. FOLIO 1368
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico proceda a dar cuenta de los antecedentes de la solicitud que se presenta y los términos del acuerdo.	Informe
	Con fechas, 10 de noviembre de 2010; 31 de agosto, 09 de septiembre, 11, 24, 27 y 31 de octubre, 04, 09, 10 y 15 de noviembre de 2011, mediante folios 1585/10, 977, 1043, 1186, 1258, 1273, 1285, 1301, 1329, 1339 y 1368 fueron presentadas ante la Oficialía de Partes de este organismo electoral, solicitudes de registro al padrón de proveedores de las personas físicas y jurídicas siguientes:	Informe



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	NOMBRE O DENOMINACIÓN	GIRO	
Secretario Técnico	IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	CONSULTORÍA Y MANUFACTURA ELECTRÓNICO	
	SERVI-BONOS, S.A. DE C.V.	EMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS	
	PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, ARCHIVOS DE PLASTICO, CARTON, METALICOS.	
	ALFREDO TINAJERO BARRERA	MONITOREO DE RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA	
	CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (HARDWARE Y SOFTWARE)	
	PUBLICITEX, S. de R.L. de C.V.	Artículos promocionales, textiles y papelería corporativa	
	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	VENTA DE PUBLICIDAD FIJA Y PATROCINIOS EN LAS EMPRESAS UNIVERSITARIAS	
	RECURSOS CREATIVOS MULTIMEDIA, S.C.	PRODUCCION Y POST PRODUCCIÓN DE VIDEO Y CINE	
	IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V.	DISEÑO, PRODUCCION, COMPRAVENTA, PUBLICIDAD	
TEXTILES DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DISEÑO CONFECCION MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TEXTILES Y TODA PRENDA DE VESTIR		
	<p>Una vez turnadas a esta Comisión a través de la Secretaría Técnica de Comisiones del organismo electoral, se procedió a la revisión de la documentación presentada por los solicitantes, acorde con lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de la materia.</p> <p>Una vez llevada a cabo la revisión, y habiendo solventado cada uno de los requerimientos, se da cuenta que las personas físicas y jurídicas cumplen con todos los requisitos para su registro como proveedores.</p>		
Licenciado Rubén Hernández	Solicita a la Secretario Técnico una propuesta de punto de acuerdo.		Informe

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Cabrera	Propuesta de Punto de Acuerdo:	
Secretario Técnico	<p>PRIMERO: Se otorga registro como proveedores de bienes y prestadores de servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la personas físicas y Jurídicas IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V., POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V, SERVI-BONOS, S.A. DE C.V., PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V., ALFREDO TINAJERO BARRERA, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., PUBLICITEX, S. de R.L. de C.V., UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, RECURSOS CREATIVOS MULTIMEDIA, S.C.y TEXTILES DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</p> <p>SEGUNDO: Se les asigna a los proveedores referidos en el punto anterior, las claves alfanuméricas IEPC-11/0017, IEPC-11/0018, IEPC-11/0019, IEPC-11/0020, IEPC-11/0021, IEPC-11/0022, IEPC-11/0023, IEPC-11/0024, IEPC-11/0025, y IEPC-11/0026, respectivamente, para su inclusión e identificación en el Padrón de Proveedores de este organismo electoral.</p> <p>TERCERO: Se instruye a la Dirección de Informática para que lleve a cabo la publicación del listado actualizado de los prestadores de bienes y servicios que integran el padrón de proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la página electrónica www.iepcjalisco.org.mx</p>	<p>Informe</p> 
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración la propuesta formulada por la Secretario Técnico.	Informe
Licenciado Luis Manuel del Valle	Manifiesta que tiene una pregunta, y es, si la Universidad de Guadalajara esta facultada para comercializar dichos servicios.	Informe
Secretario Técnico	Informa que en el expediente consta el acuerdo del Consejo General Universitario mediante el cual se crea la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, mediante el cual la Universidad está facultada para ofertar los servicios de venta de publicidad fija y patrocinios en las empresas universitarias.	Informe
Licenciado Luis Manuel del Valle	Considera que la Universidad de Guadalajara no debería cobrar por difundir actividades al organismo electoral, ya que son pares como organismos de Estado. Debería buscarse un acuerdo entre el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y el Consejo General Universitario para que difundan las actividades, en favor de la sociedad civil.	Informe
Licenciado Rubén Hernández	En el contexto que se establece, la Universidad de Guadalajara se encuentra facultada para realizar dichas actividades. No obstante, se	Informe



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

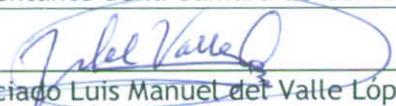
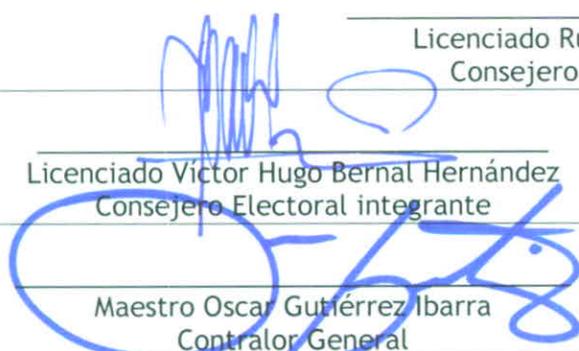
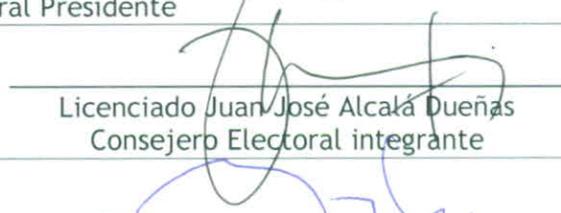
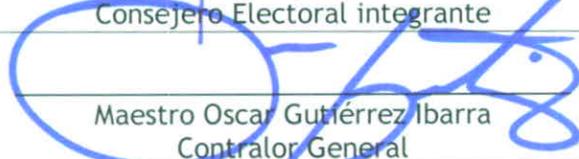
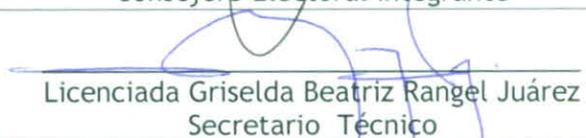
Cabrera	buscará que se realice el convenio respectivo entre la Universidad y el Instituto Electoral.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y tome la votación a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de punto de acuerdo y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de la propuesta formulada.	Informe
AC04/CAE/ 09-12-11	<p>PUNTO DE ACUERDO:</p> <p>PRIMERO: Se otorga registro como proveedores de bienes y prestadores de servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la personas físicas y Jurídicas IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS S.A. DE C.V., POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V, SERVI-BONOS, S.A. DE C.V., PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V., ALFREDO TINAJERO BARRERA, CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., PUBLICITEX, S. de R.L. de C.V., UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, RECURSOS CREATIVOS MULTIMEDIA, S.C., y TEXTILES DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</p> <p>SEGUNDO: Se les asigna a los proveedores referidos en el punto anterior, las claves alfanuméricas IEPC-11/0017, IEPC-11/0018, IEPC-11/0019, IEPC-11/0020, IEPC-11/0021, IEPC-11/0022, IEPC-11/0023, IEPC-11/0024, IEPC-11/0025 y IEPC-11/0026 respectivamente, para su inclusión e identificación en el Padrón de Proveedores de este organismo electoral.</p> <p>TERCERO: Se instruye a la Dirección de Informática para que lleve a cabo la publicación del listado actualizado de los prestadores de bienes y servicios que integran el padrón de proveedores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la página electrónica www.iepcjalisco.org.mx</p>	Acuerdo

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir otro asunto más a tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 14:51 catorce horas con cincuenta y un minutos del día viernes 09 nueve de diciembre de 2011 de dos mil once.		Informe
Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada			
 Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra Representante de la Cámara de Comercio		 Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez Representante de la Universidad de Guadalajara	
 Licenciado Luis Manuel del Valle López Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.		 Maestra María Peña Gutiérrez Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.	
Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco			
 Licenciado Rubén Hernández Cabrera Consejero Electoral Presidente			
 Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral integrante		 Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante	
 Maestro Oscar Gutiérrez Ibarra Contralor General		 Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico	

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha viernes 09 de diciembre de 2011 dos mil once.-----
 GBRJ/mgt/frv/daap/efgc/mcjp